

Población de vicuñas sube de 2.000 a 112.000 en Bolivia

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua encara esta labor como parte del fomento a la gestión y custodia de los recursos de vida silvestre de los pueblos y comunidades en coordinación con los beneficiarios, según Un boletín institucional.



Población de vicuñas en el departamento de La Paz Foto: La Razón

La Razón Digital / Carlos Corz / La Paz / 23 de octubre de 2016

La población de vicuñas subió de 2.000 a 112.000 ejemplares como resultado de acciones de protección. La Asociación Manejadora de Vicuña “Sausalito” de la comunidad de Salitre, Potosí, realizó la esquila de fibra de más de 200 vicuñas en el marco de la conservación, manejo y aprovechamiento de camélidos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua encara esta labor como parte del fomento a la gestión y custodia de los recursos de vida silvestre de los pueblos y comunidades en coordinación con los beneficiarios, según Un boletín institucional.

La experiencia demostrativa de esquila, fue acompañada por el Director del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), Felix Gonzales, el embajador de Suiza, Roger Denzer, además de diferentes autoridades locales.

Gonzales recordó que en un recuento en 1968 en Bolivia se registró sólo 2 mil ejemplares.

“Fijense cómo se llegó casi a extinguir, por eso se tomó medidas en ámbito nacional e internacional para proteger a este camélido... ahora, en el 2016, tenemos 112 mil vicuñas”, detalló.

“Somos el segundo país a nivel mundial con más vicuñas y producimos la fibra que es tan cotizada a nivel internacional” dijo el Director del Sernap.

Manifestó que debe cuidarse y proteger a la vicuña porque es parte de la biodiversidad y beneficia con el ingreso de divisas al país por la venta de la fibra del camélido.

El Embajador de Suiza explicó que su país, a través de los programas de cooperación internacional, apoya este tipo de emprendimientos para reducir la pobreza.

“Quiero ver cómo ustedes trabajan, cómo ustedes invierten nuestro apoyo y al final, cómo es su vida e intercambiar criterios con ustedes, tengo muy buena impresión”, sostuvo.

Desde 1998 se realiza el aprovechamiento legal y sustentable de la vicuña, y desde 2010 se autoriza la exportación de la fibra.

El ministerio impulsa el proyecto de darle a la fibra de vicuña un valor agregado, para que beneficie a las comunidades que subsisten con la producción de camélidos. (23-10-2016)